

RESUMEN EJECUTIVO

MANUAL SOBRE TURISMO ACCESIBLE PARA TODOS: ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Las personas con discapacidad constituyen un colectivo relevante de la población mundial. Tiene tendencia a crecer por el proceso de envejecimiento que se registra en algunas regiones y la incidencia de las enfermedades. La Organización Mundial de la Salud estimó (2011) en unos mil millones el número de personas con discapacidad, un 15% de la población total.

También son un segmento emergente de la demanda turística. Hay un amplio consenso en que es una demanda que se caracteriza por ser: creciente; multi-cliente, ya que cada persona discapacitada suele viajar acompañada; potenciadora de la imagen del destino; no estacional, especialmente en el turismo de playa; y capaz de generar ingresos por encima de la media del turismo convencional.

De la voluntad de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad surge el Acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Fundación ACS, de abril de 2012, con vistas a difundir buenas prácticas originadas en la cooperación público privada en beneficio del turismo para todos.

Este Informe, fruto del Acuerdo, se ha elaborado desde una óptica de oferta. Tiene en cuenta las necesidades de mercado que genera la demanda del turismo para todos y la sostenibilidad de la producción de bienes y servicios que se crean para hacer posible la accesibilidad. La Fundación ACS, por otra parte, ha patrocinado encuestas para conocer las necesidades y la opinión de los usuarios de Patrimonio Histórico Arquitectónico.

El documento da una visión general del turismo para todos y examina el marco normativo español e internacional (pautas y recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo, de las Naciones Unidas y de

instituciones de ámbito europeo). Después pasa a exponer cómo se entiende el concepto de Alianzas Público Privadas y hace una síntesis de las principales actividades de la Fundación ACS y del Real Patronato sobre Discapacidad (España).

Un objetivo clave de las buenas prácticas en materia de accesibilidad universal que se describen es reforzar la competitividad de destinos turísticos. Por eso enumera los programas de accesibilidad desarrollados tanto en ciudades españolas (Ávila y Málaga) como en una docena de núcleos urbanos de Alemania, Francia y Suiza. El documento describe cómo sitios del más alto valor histórico arquitectónico se han hecho accesibles, sin alterar su valor cultural ni afectar a sus condiciones de seguridad. Los casos presentados, todos en España son: el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (1584), el Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas (1187); el Real Monasterio de Santa Clara (1363) y el Monasterio de Yuste (reacondicionado en 1556 como residencia de Carlos I).

La actuación en el Parque Nacional Iguazú (Misiones, Argentina) y el proyecto elaborado para hacer accesibles tres gargantas fluviales en Cáceres (España) muestran que se puede hacer visitables, por todos, destinos tan valiosos como los mencionados, si se les dota, como se describe en el documento, con los equipamientos, instalaciones y medios de transporte apropiados a la vez que se forma adecuadamente a su personal.

Este Informe, nacido en el contexto de turismo para todos, refleja buenas prácticas de accesibilidad universal: en hoteles, analizando el Plan de Accesibilidad Universal desarrollado por la Red de Paradores de España; en el sistema ferroviario suizo; en los aeropuertos que gestiona el Grupo Aeroportuario del Pacífico

(México); y en instalaciones deportivas. Respecto a estas últimas se presenta, sintetizado, el contenido del “Manual de Accesibilidad Universal para instalaciones deportivas”, del Real Patronato sobre Discapacidad; en su redacción se ha tenido en cuenta experiencias relevantes previas, incluidas las aprendidas en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012 .

Dado el papel clave del factor humano en el desarrollo del producto y en la prestación de servicios turísticos, el documento muestra las metodologías y materiales didácticos de cursos impartidos, por una parte, a quienes diseñan (arquitectos, ingenieros,...) y a quienes realizan las obras de mejora de la accesibilidad; y, por otra, a los profesionales que trabajan en empresas turísticas.

La Fundación ACS da proyección internacional a la experiencia que acumula en accesibilidad universal impulsando programas de cooperación internacional. Todos cuentan con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Se trata de la concesión de incentivos a profesionales y la adjudicación del Premio Reina Sofía a municipios iberoamericanos que se han distinguido por sus actividades en accesibilidad universal. En el documento se menciona, además, las propuestas de accesibilidad incorporadas al proyecto del Centro Cultural de España en Bogotá (Colombia) así como las actuaciones efectuadas (2010) en el Mercado Municipal de Suchitoto (El Salvador). También se reseña que desde 2007, la Fundación ACS, la AECID y el Real Patronato sobre Discapacidad organizan el Seminario Iberoamericano sobre Accesibilidad Universal, como foro de debate entre expertos iberoamericanos. De forma resumida presenta sus objetivos y programas. Del Seminario celebrado en Cartagena de Indias (Colombia, abril 2011) emergió la Red AUN como plataforma de intercambio de experiencias y conocimiento entre expertos y profesionales iberoamericanos involucrados en el fomento de la accesibilidad universal; de esta red se da a conocer sus objetivos y actividades.

Finalmente se presenta el Proyecto PATRAC: Patrimonio accesible. Es un caso de éxito en el área de investigación, desarrollo e innovación realizado gracias a la cooperación público privada entre universidades, fundaciones y empresas para crear y poner en el

mercado los medios materiales que necesitan las personas con discapacidad para superar las barreras físicas que encuentren en su vida diaria.

Se completa el documento con información pormenorizada en sus anexos. Contienen las normas legales vigentes en España sobre turismo para todos; las principales actuaciones realizadas en la ciudad de Ávila (España); el listado de las normas de comportamiento impartidas al personal que trabaja en el Parque Nacional Iguazú (Argentina); y las pautas para el desarrollo de actividades turísticas especificadas en el “Curso de turismo accesible”. Se ofrece una reseña del “Manual para un Entorno Accesible” del Real Patronato sobre Discapacidad preparado con la colaboración de la Fundación ACS. En los tres últimos anexos del Informe se puede consultar las conclusiones acordadas por el Seminario Iberoamericano sobre Accesibilidad Universal en sus dos últimas sesiones, 2012 (La Antigua Guatemala) y 2013 (Lima, Perú), así como con el Manifiesto Iberoamericano sobre Accesibilidad Universal preparado por la Red AUN.